

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 28

## 6.SUBVENCIONES Y AYUDAS

### SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

**CVE-2018-1104** *Listado de beneficiarios del segundo proceso selectivo de las Bases reguladoras y Convocatoria del Programa de Entregas Dinerarias sin Contraprestación Ayuda a Clústeres/AEIS y Unidades Agrupadas de Exportación.*

Una vez resuelta la convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación del segundo proceso selectivo por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria, y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas.

#### RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, S. A. (SODERCAN) según establecen las BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA DEL PROGRAMA DE ENTREGAS DINERARIAS SIN CONTRAPRESTACIÓN "Ayuda a Clústeres/AEIS y Unidades Agrupadas de Exportación" publicadas en la web de SODERCAN con fecha 3 de julio de 2017 y anunciada su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 10 de julio de 2017.

Segundo proceso selectivo: Solicitudes presentadas desde el cierre del primer procedimiento hasta las 14:00 horas del 15 de noviembre de 2017.

Aplicaciones presupuestarias: 03.03.322B.850.

Finalidad: Concesión de ayudas en concurrencia competitiva a Clústeres, Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) y Unidades Agrupadas de Exportación, radicados física y fiscalmente en la Comunidad Autónoma de Cantabria, que desarrollen actuaciones de valor añadido para sus miembros, con la finalidad de articular e impulsar elementos que favorezcan la competitividad de las empresas que lo conforman

JUEVES, 8 DE FEBRERO DE 2018 - BOC NÚM. 28

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas:

ENTIDAD	CIF	AYUDA CONCEDIDA
		Total
CLUSTER MARÍTIMO DE CANTABRIA	G39855564	24.192,12
SEA OF INNOVATION CANTABRIA CLUSTER	G39749536	46.837,00

Santander, 24 de enero de 2018.

La directora general,  
Icía Amorrtu Arrese.

2018/1104